EXPTE. D- 1403 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su repudio frente a las amenazas y golpes que sufrió el Fiscal Dr. Fernando Cartasegna en su público despacho.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El fiscal Fernando Cartasegna, titular de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N°4 de Delitos Conexos con Trata de Personas y Pedofilia del Departamento Judicial de La Plata apareció en su despacho semiinconsciente, las manos atadas con cinta de embalar y los pies con el hilo que se usa en las carpetas judiciales cuando se cosen los expedientes.

El sábado anterior, alrededor de las 18.30, el fiscal regresaba de un operativo cuando dos (2) hombres y (1) una mujer lo abordaron en el centro de La Plata cuando estaba por bajar de su auto.

Le pegaron, lo amenazaron de muerte y le dijeron que lo iban a convertir en "el nuevo Nisman".

Estos hechos no pueden ocurrir en un estado de derecho. Pues la gravedad de los ataques, sumado al anonimato de los autores supone un grave peligro para la integridad y la vida del Fiscal.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente Proyecto de Declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.